

4 DECLARACIONES (continuación)

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria en el artículo 22 de las bases reguladoras, y en concreto los siguientes:
 - La entidad solicitante se encuentra entre las previstas en el artículo 22.1 de las bases reguladoras.
 - La entidad solicitante cuenta con centro de trabajo en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el que desarrollará la actividad subvencionada.

- El representante legal de la entidad solicitante de ayudas financiadas con recursos provenientes del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el componente 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo, Inversión 1: Empleo Joven, Programa Investigo. (C23.1.1 IDI Investigo):
 - MANIFIESTA EL COMPROMISO** de la entidad que representa con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.
 - SE COMPROMETE**, atendiendo al contenido del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, a respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente ("DNSH" por sus siglas en inglés "do no significant harm") en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia.
 - MANIFIESTA** que no incurre en doble financiación y que, en su caso, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.
 - MANIFIESTA** conocer la normativa que es de aplicación, en particular los siguientes apartados del artículo 22, del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:
 1. La letra d) del apartado 2: «recabar, a efectos de auditoría y control del uso de fondos en relación con las medidas destinadas a la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, en un formato electrónico que permita realizar búsquedas y en una base de datos única, las categorías armonizadas de datos siguientes:
 - i. El nombre del perceptor final de los fondos;
 - ii. el nombre del contratista y del subcontratista, cuando el perceptor final de los fondos sea un poder adjudicador de conformidad con el Derecho de la Unión o nacional en materia de contratación pública;
 - iii. los nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor de los fondos o del contratista, según se define en el artículo 3, punto 6, de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo (26);
 - iv. una lista de medidas para la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, junto con el importe total de la financiación pública de dichas medidas y que indique la cuantía de los fondos desembolsados en el marco del Mecanismo y de otros fondos de la Unión».
 2. Apartado 3: «Los datos personales mencionados en el apartado 2, letra d), del presente artículo solo serán tratados por los Estados miembros y por la Comisión a los efectos y duración de la correspondiente auditoría de la aprobación de la gestión presupuestaria y de los procedimientos de control relacionados con la utilización de los fondos relacionados con la aplicación de los acuerdos a que se refieren los artículos 15, apartado 2, y 23, apartado 1. En el marco del procedimiento de aprobación de la gestión de la Comisión, de conformidad con el artículo 319 del TFUE, el Mecanismo estará sujeto a la presentación de informes en el marco de la información financiera y de rendición de cuentas integrada a que se refiere el artículo 247 del Reglamento Financiero y, en particular, por separado, en el informe anual de gestión y rendimiento».

Conforme al marco jurídico expuesto, **MANIFIESTA** acceder a la cesión y tratamiento de los datos con los fines expresamente relacionados en los artículos anteriormente citados.

- Se comprometo a cumplir con las obligaciones exigidas en las bases reguladoras contempladas en el Decreto-ley 27/2021, de 14 de Diciembre.

- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.

- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas:

	Fecha / Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Mínimos (Sí/No)
1.	_____	_____	_____ €	_____
2.	_____	_____	_____ €	_____
3.	_____	_____	_____ €	_____
4.	_____	_____	_____ €	_____
5.	_____	_____	_____ €	_____
6.	_____	_____	_____ €	_____
7.	_____	_____	_____ €	_____
8.	_____	_____	_____ €	_____
9.	_____	_____	_____ €	_____
10.	_____	_____	_____ €	_____

4 DECLARACIONES (continuación)				
Concedidas:				
	Fecha / Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto	Mínimis (Sí/No)
1.	_____	_____	_____ €	_____
2.	_____	_____	_____ €	_____
3.	_____	_____	_____ €	_____
4.	_____	_____	_____ €	_____
5.	_____	_____	_____ €	_____
6.	_____	_____	_____ €	_____
7.	_____	_____	_____ €	_____
8.	_____	_____	_____ €	_____
9.	_____	_____	_____ €	_____
10.	_____	_____	_____ €	_____

Que es titular de la cuenta bancaria indicada en la solicitud para el cobro de la subvención.

ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

5 DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación, en su caso:

- Documentación que acredite que la entidad se encuentra entre las previstas en el artículo 22 de las bases reguladoras. Solo para el supuesto de que la entidad solicitante sea privada y la actividad de I+D+I se encuentre definida en sus estatutos u objeto social, en este caso deberá aportar copia de dichos estatutos.
- Solo para el supuesto de que la entidad solicitante desarrolle una actividad económica se aportará la inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Tributaria, que debe reflejar la actividad económica efectivamente desarrollada a la fecha de solicitud de la ayuda.
- Sólo para el supuesto de que la solicitud se presente a través de persona representante apoderada, que no sea representante legal, deberá presentar apoderamiento electrónico o documento que acredite dicho apoderamiento, conforme a lo establecido en el apartado 6 del artículo 71 del Decreto-ley 27/2021, de 14 de Diciembre.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Ejuzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería / Agencia y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó ⁽¹⁾
1. _____	_____	_____	_____
2. _____	_____	_____	_____
3. _____	_____	_____	_____
4. _____	_____	_____	_____
5. _____	_____	_____	_____
6. _____	_____	_____	_____
7. _____	_____	_____	_____
8. _____	_____	_____	_____
9. _____	_____	_____	_____
10. _____	_____	_____	_____

⁽¹⁾ Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejuzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1. _____	_____	_____	_____
2. _____	_____	_____	_____
3. _____	_____	_____	_____
4. _____	_____	_____	_____
5. _____	_____	_____	_____
6. _____	_____	_____	_____
7. _____	_____	_____	_____
8. _____	_____	_____	_____
9. _____	_____	_____	_____
10. _____	_____	_____	_____

6 DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN					
6.1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE					
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:				CNAE:	
TIPO DE ENTIDAD: (Indicar tipo de entidad conforme a las establecidas en el artículo 22 del Decreto-Ley).					
<input type="checkbox"/> Entidad Pública (*)		<input type="checkbox"/> Entidad Privada (*)			
(*) Marcar la casilla que proceda según el tipo de entidad					
6.2. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA ACTIVIDAD A SUBVENCIONAR					
6.2.1. Breve descripción de la iniciativa de innovación, I+D+I o investigación en la que se desarrollará la actividad subvencionada.					
6.2.2. Ocupación/es de preferencia en la que se enmarca la iniciativa (conforme al artículo 20.2 de las bases reguladoras) (sanidad, transición ecológica, economía verde: energías renovables, tratamiento de aguas y residuos e industria agroalimentaria); digitalización de servicios y Data Science)					
6.2.3. Descripción de los puestos de trabajo/contrataciones por los que se solicita la subvención					
Denominación del puesto	Titulación requerida (formación reglada)	Categoría profesional, grupo o nivel profesional	Provincia ubicación centro de trabajo	Grupo cotización	Descripción del puesto de trabajo (actividades, funciones, tareas. y su vinculación con la titulación requerida)

INFORMACION BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Agencia Servicio Andaluz de Empleo, cuya dirección es Calle Leonardo Da Vinci, 19 B, Sevilla (41092)
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.sae.cefta@juntadeandalucia.es.
- c) Los datos personales que nos aporta se incorporan al fichero automatizado de nombre "Gestión y tramitación de ayudas y subvenciones" con la finalidad de gestionar los datos de carácter personal para la concesión de ayudas y subvenciones en materia de empleo y su justificación; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo establecido en los artículos 6.1.c) y 6.1.d) del RGPD, y como consecuencia de lo establecido en la Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) El Servicio Andaluz de Empleo contempla la cesión de datos a otros órganos de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma, o las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/170068.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACION DEL PRESENTE FORMULARIO**1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE.**

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria; habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACION

Los datos de correo electrónico, y opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

Podrá cumplimentar este apartado en este trámite de solicitud, o bien hacerlo después en el correspondiente Anexo II,

4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

5. DOCUMENTACIÓN.

Podrá aportar la documentación requerida en este trámite junto con la solicitud, o bien hacerlo junto con el Anexo II

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

La aportación de documentación en uno u otro trámite sólo será exigible para los siguientes supuestos:

- Documentación que acredite que la entidad se encuentra entre las previstas en el artículo 22 de las bases reguladoras, sólo se exigirá para el supuesto de que la entidad solicitante sea privada y la actividad de I+D+I se encuentre definida en sus estatutos u objeto social, para lo cual deberá aportar copia de dichos estatutos.
- Para el supuesto de que la entidad solicitante desarrolle una actividad económica se aportará la inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Tributaria, que debe reflejar la actividad económica efectivamente desarrollada a la fecha de solicitud de la ayuda.
- Para el supuesto de que la solicitud se presente a través de persona representante apoderada, que no sea representante legal, deberá presentar apoderamiento electrónico o documento que acredite dicho apoderamiento, de conformidad con lo establecido en el apartado 6 del artículo 71 de las bases reguladoras.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

En este apartado se incluye la memoria exigida en el artículo 26 de las bases reguladoras cumplimentando los datos correspondientes a la actividad para la que se solicita la subvención, con la descripción de los puestos de trabajo a cubrir, las características de las actividades a realizar, la duración y el número de contratos, así como las previsiones de los costes del programa, distinguiendo entre el coste total y la subvención solicitada, y en su caso, aportación de la entidad beneficiaria.

7. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Con carácter general, el órgano al que se dirige la solicitud aparecerá cumplimentado, en caso contrario deberá cumplimentarlo.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>.